



# El Eco de Cartagena

FRANQUEO CONCERTADO. DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA. SEGUNDA EPOCA.

## La artillería pesada

Los progresos obtenidos por la tracción mecánica han producido un hecho que transforma radicalmente los métodos de combate: los calibres medios de las piezas de artillería forman parte de las unidades orgánicas, y los grandes aparecen también en los campos de batalla.

Tanto para el ataque como para la defensa no se puede prescindir del empleo de ambas clases de bombas de fuego, siendo imposible entablar una campaña si no se dispone de tales elementos.

Bien duramente pagaron su imprevisión en ese sentido las Potencias occidentales, que sólo al cabo de unos años de lucha pudieron colocarse en condiciones de igualdad con sus adversarios respecto al material artillero.

Nuestro eterno desequilibrio en relación con todo lo que se refiere a las instituciones militares nos coloca ahora en una situación difícil que es preciso solventar a toda costa; no tenemos piezas modernas de esa especie; no podemos comprarlas en fábricas extranjeras, cual se hacía en otros tiempos; ni hay forma de que nuestra industria las produzca normalmente en un plazo breve.

Debemos cruzarnos de brazos ante ese conflicto? De ningún modo; eso sería convertir en inútil todos los sacrificios que el país se impone para disponer de una fuerza efectiva.

Hay que afrontar resueltamente el problema que las circunstancias nos ofrecen adoptando soluciones para el presente y para el porvenir.

Las primeras no pueden ser otras que la utilización del material antiguo que poseeríamos, poniéndolo en condiciones de servicio, como varias veces hemos aconsejado. El gasto y el trabajo que eso representa no será baldío, aun cuando dentro de algunos años hayamos conseguido disponer de otros elementos más perfeccionados, puesto que las reservas necesitarán de piezas medias y gruesas, so pena de no servir para nada.

## Desde Los Alcázares

Cada vez adquiere más animación esta pintoresca playa del Mar Menor en donde se levanta un magnífico y soberbio balneario que en comodidad, servicio e higiene puede competir, con ventajas seguramente, con muchos de los principales edificios de esta clase.

En el presente año, la concurrencia de bañistas es verdaderamente extraordinaria pues en la mayor parte de las casas veranean distinguidas familias de la buena sociedad cartagenera y gran número de las de la Capital.

En el elegante Club náutico se dan cita, muy especialmente por las tardes, multitud de veraneantes que pasan alegremente el rato hasta horas avanzadas de la noche disfrutando de aquella hermosa temperatura que allí reina y donde el calor deja de sentir sus injurias.

A las puertas de las casas se forman tertulias por las noches y allí las horas pasan como por encanto.

El tema de todas las conversaciones es hoy la formación del programa de fiestas que han de celebrarse en la presente temporada y que seguramente comenzarán el día doce del próximo Agosto.

Según noticias que he podido inquirir entre los festejos figuran: Una soberbia procesión por mar y tierra en la que será conducida en un artístico trono la imagen de nuestra señora de la Asunción patrona de este caserío.

Los fachadas de las casas por donde pase la procesión estarán adornadas con banderas y colgaduras y por la noche lucirán preciosas iluminaciones.

También se celebrarán tres rogativas en las que tomarán parte distinguidas señoritas que están confeccionando elegantisimos trajes a la marinera.

## Ministros de Instrucción pública

El ramo de la Instrucción pública ha estado a cargo de diversos Ministros. En un principio, la enseñanza dependió del Ministerio de Gracia y Justicia; después pasó al de Interior, cambiando este nombre en 1834 por el de Ministerio de la Gobernación, hasta que en 1843 se fundó el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, cuyo nombre se cambió por el de Fomento en el año 1851, dominación que ha conservado hasta el 18 de Abril de 1890 que se creó el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, cuyo nombre se le conoce en la actualidad.

Ahora vamos a hacer mención de los Ministros que han desempeñado la cartera de Instrucción pública desde la Revolución de Septiembre de 1896 hasta el día.

Aquí sus nombres: 1896, don Manuel Ruiz Zorrilla; 1898, don Echeagaray; 1871, don Manuel Ruiz Zorrilla; don Santiago Diego Madrazo, don Telesforo Montejó Robledo y don Alejandro Góizard; 1872, don Víctor Balaguer, don José Echeagaray, don Francisco Romero Robledo y don Manuel Becerra; 1873, don Eduardo Chao, don Eduardo Benot, don Ramón Pérez Costales, don José Fernández y González y don Joaquín Gil Berges. Estos cinco últimos pertenecieron al Gobierno de la República, proclamada el 11 de Febrero de 1873 y terminada el 3 de Enero de 1874 1875, don Victor Balaguer, don Tomás Mosquera, don Eduardo Alonso Colmeneros y don Carlos Navarro y Rodrigo; 1875, don Manuel Orovio, y don Cristóbal Martín de Herrera; 1876 don Francisco Queipo de Llano, Conde de Toreno; 1880, don Fermín Lasala; 1882, don José Luis Alvarada; 1883, don Germán Gamazo y don Angel Carvajal y Fernández de Córdoba, Marqués de Sarriena; 1884, don Alejandro Pidal; 1885, don Eugenio Montero Ríos; 1896, don Carlos Navarro y Rodrigo. El 14 de Junio de 1887, don José Canalejas.

En Diciembre de 1888, don José Alvarez de Toledo y Acuña, conde de Xiquena.

El 21 de Enero de 1890 el duque de Veragua.

En 5 de Julio de 1891, don Santos Isasa.

El 1891, don Aureliano Linares Rivas.

En 11 de Diciembre de 1892, don Segismundo Morat.

En 12 de Marzo de 1894, don Alejandro Góizard.

El 4 de Noviembre de 1894, don Joaquín López Puigerver.

## EL DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA garganta, nariz y oídos. Permanecerá en Cartagena del 1 al 15 de Agosto y consultará todos los días laborables de 10 a 12 en sus habitaciones del Gran Hotel.

### Gran Hotel-CARTAGENA

El 22 de Marzo de 1912, don Santiago Alba.  
El 1 de Enero de 1913, don Antonio López Muñoz.  
El 15 de Junio de 1913, don Joaquín Ruiz Jiménez.  
El 28 de Octubre de 1913, don Francisco Bergamín.  
El 13 de Diciembre de 1914, don Gabino Bugallal.  
El 4 de Enero de 1915, don Saturnino Espeban Miguel Collantes.  
El 25 de Octubre de 1915, don Rafael Andrade y Navarrete.  
El 9 de Diciembre de 1915, don Julio Burell y Cufiálar.  
El 19 de Abril de 1917, don José Francisco Rodríguez.

Y el 11 de Junio don Rafael Andrade De los expresados Ministros, 48 han sido liberales, 5 republicanos y 22 conservadores, salvo error de suma o pluma. Total: 74 Ministros con setenta y cuatro criterios diferentes, pues toda su labor ha estado convertida en una verdadera tala de Penélope, deshaciendo una obra de los otros, con cuyo proceder se han aplicado mutuamente estas palabras del poeta.

Que si tú el ejemplo diste, no habrá nadie que en ti espere; y aquel que lo sucediere deshará lo que tú hiciste.

Si cuidarse de conservar lo bueno hecho por sus antecesores, y fijando su mirada, muchos veces, satisfacer su equívoca opinión; y sin olvidarse todo por otra parte de marcar la educación con su respectivo sello político.

Y es preciso advertirse: mientras la educación esté ajustada a un patrón político, sea cual fuere, y no sea realmente integral, sus frutos no tardarán en agostarse, y las disposiciones oficiales caracterizadas con tal sello, se hacen inestables, dando esto origen a ese tejer y destejer, derromando unos la obra de los otros; y de aquí la espantosa anarquía, la confusión y el desbarajuste que reina en la enseñanza, revelando todo esto que para la carretera de Instrucción pública han sido muchos los llamados, y pocos los escogidos.

Si muy sospechable y lamentable es que después de diez lustro de labor docente y ministerial, no se les haya dado una solución tan pronto concreta y beneficiosa como las necesidades del país reclaman, a los diversos problemas que entraña la situación popular.

Sin embargo, a fuer de imparciales, hemos de declarar noblemente, rindiendo culto a la justicia y a la verdad que en medio de esa indiferencia, pasiva y desaliado que todos han demostrado, se han hallado notabilísima excepciones, dignas del mayor encomio que han merecido por sus disposiciones en bien de los Maestros de la enseñanza, recordarles imperecederos de gratitud; pero fuera de esta exigua minoría en sus revoltosos servicios, la obra general de todos los Ministros puede sintetizarse, parodiando al insignie poeta Zorrilla en el drama «don Juan Tenorio», en esta breves y sustanciosas palabras:

For donde quiera que fut la Enseñanza atropellé, privilegios concedí, al Magisterio burlé y a la razón ofendí...

Elas Martínez Rizo. La Prensa y la Censura. El presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, y los señores Rocamora, Gasset y Gómez Hidalgo, que forman la Comisión gestora contra los excesos de la previa censura, han entregado ayer tarde, a las siete y media, al presidente del Consejo el siguiente documento: «AL GOBIERNO: Los directores de los periódicos de Madrid se ven obligados a elevar energía protesta ante el Gobierno por el ejercicio de la previa censura.

Protestamos contra la forma de su ejercicio y no podemos dejar sin protesta tan abominable régimen de excepción.

El Gobierno ha impuesto a los periódicos el sacrificio de la verdad. La censura pone careta a todas las realidades de la política, de la economía social, del derecho público, que por tan honda crisis pasan en los presentes momentos, para que el difrás las encumbra y la opinión pública las ignore.

La previa censura ha abierto un paréntesis en uno de los períodos más culminantes de nuestra historia, y en ese paréntesis, donde debiera resplandecer la verdad, acrisolada por el sereno e imparcial juicio de la crítica han colocado los gobernantes los conceptos forjados por su antojo.

No podemos guardar silencio ante tan execrable abuso de facultades gubernativas, para que nadie tenga derecho en el porvenir a interpretar como un asentimiento complaciente.

No podemos nosotros, los directores de los periódicos de Madrid, transigir con ese sistema de calculadas ocultaciones de la verdad a la opinión pública.

En varias ocasiones hemos hecho llegar al Gobierno nuestra queja, respetuosa, contra los abusos de ese vildecador sistema preventivo.

Si nuestra condición de amantes del país y de individuos de un Estado regido constitucionalmente llega a hacerse incompatible, por la obstinada y ciega terquedad del Gobierno, con el abusivo régimen de prevención puesto en práctica, nos veremos forzados a salir del camino del ruego desatendido y de la protesta estéril, para responder al agravio en términos vindicadores que nos pongan a cubierto de insostenibles situaciones indefinidas como períodos de un país que se dice organizado democráticamente.

Madrid, 25 de Julio de 1917. T. Luca de Tena (A B C), José Rocamora (Heraldo de Madrid), Luis Anón de Olmet (El Parlamentario), Ricardo Gasset (El Imparcial), Roberto Castrovido (El País), F. Gómez Hidalgo (El Día), Eduardo Rosón (El Liberal), Rafael Ginard de la Rosa (España Nueva), José de Medina (El Debate), Joaquín Aznar (La Mañana), Leopoldo Romeo (La Correspondencia de España), M. Delgado Barreto (La Acción), Daniel López (Diario Universal), S. Cárnovas Cervantes (La Tribuna), Augusto Vivero (El Mundo), Miguel Fernández (El Correo Español), Daniel Anguiano (El Socialista). Nuestros suscriptores que se ausenten de la localidad durante el verano podrán recibir el periódico, sin aumento de precio, si nos envían bien detalladas sus nuevas señas.

## De Sociedad

Los que viajan. Selló para Vitoria con objeto de incorporarse en su nuevo destino, nuestro amigo y paisano el segundo teniente de Infantería don Miguel Yúfera. Procedente de Salamanca y Madrid ha llegado a ésta nuestro apreciable amigo don Federico Latorre, ilustrado capataz de minas y representado de la Empresa de la Plaza de Toros. Notas varias. En atento B. L. M. nos comunica el nuevo Jefe de Telégrafos de esta ciudad don José Bernal Pastor habérase posesionado de dicho cargo. Damos las gracias al señor Pastor por sus ofrecimientos y le deseamos que su estancia entre nosotros le sea agradable. El Director General de Contribuciones ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos acompañado de atento B. L. M. un ejemplar de la Estadística de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente al año de 1914 y que tiene publicada dicho Centro.

## Nuestro folletón

Mañana comenzaremos a publicar la interesante novela de la Biblioteca Patria titulada La Golondrina original de don Enrique Menéndez Peleay premiada en un concurso nacional. La Golondrina es una novela que por su delicado gusto literario ha de agradar a nuestros lectores.

J. OASAU FOTOGRAFO SUCESOR DE GOMEZ ROS Osmar (antes Cañón), n.º 3